

La Crónica Meridional

Año LII

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.198

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 4,50 pesetas.
Extranjero. 6 pesetas.

ALMERIA.

Sábado 22 de Julio de 1911.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 céntimos en segunda y 30 en tercera. Partes de suscripción: 10 céntimos.

Numero suelto 5 cts.



OCTAVO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON FRANCISCO RUEDA LOPEZ,

FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR DE ESTE DIARIO,

QUE FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL DÍA 22 DE JULIO DE 1903,

D. E. P.

Su viuda, doña Encarnación García López; su hijo, don Guillermo Rueda Gallur; su hija política, nietos y demás familia.

RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á las misas que por el eterno descanso del finado, se dirán en la capilla de la Sagrada Familia, hoy-sábado, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Una Receta

simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la

Harina lactada Nestlé

el mejor sustituto de la leche materna.

Así debe ser.

Nuestro colega «El Radical», en su número de ayer, pone los puntos sobre las íes, para demostrar que no ha cambiado de opinión y que es ahora tan enemigo como antes de la guerra, aunque aplauda los planes militares del general Alvarez de Sotomayor.

Como en estas aclaraciones hace referencias á nuestro trabajo, sobre la satisfacción que nos produce su nueva actitud, de entusiasmarse porque Almería sea como demanda su situación geográfica y estratégica, un depósito militar de Marruecos, justo es que cumplamos con un deber de cortesía, contestándole.

Ya sabemos que «El Radical» como somos nosotros y la mayoría que tenga instintos humanitarios, aborrece la guerra con su corte de muerte y calamidades. El derramamiento de sangre, la lucha fratricida de unos pueblos contra otros, es un cuadro abominable que debía hacerlo desaparecer la civilización y el progreso.

Pero mientras llega ese anhelo de nuestro espíritu y las Repúblicas ó monarquías, naciones europeas ó cábilas salvajes diriman sus contiendas, sacien sus ambiciones, se dominen unos pueblos á otros, con las armas, tendremos como el mismo «Radical» confiesa, que será siempre la guerra un mal necesario, como son otras tantas cosas que en la vida imperfecta en que vivimos, imperan como leyes sociales apesar del progreso.

En todo ello estamos conformes con «El Radical». Pero, precisamente basados en estos mismos hechos, lógicos, irrefutables, es en lo que hace mucho tiempo hemos venido nosotros pidiendo que se reconozca

nuestra supremacía como depósito militar de Melilla.

¿Cuántas veces no hemos dicho nosotros, que si nuestros gobernantes tuvieran vista é inteligencia, Almería tendría abundante guarnición y sería la antesala de Melilla?

¿Cuántas veces no hemos clamado porque se hagan cuarteles, porque se habilite el existente, porque se conociese aunque fuera modestamente á reconocer nuestra envidiable situación estratégica?

Por nuestra cuenta hemos dicho, el derroche que supone que un gobierno gasta enormes sumas en pluses de campañas sosteniendo en Melilla un gran ejército que pudiera tener parte de él en Almería, que era como tenerlo en Marruecos, pues solo le separaba cuatro ó cinco horas de navegación.

Cuando la guerra pasada, gritamos á más no poder del absurdo que representaba el no utilizar el camino más corto, que ahorrraba dinero y tiempo, que es más que dinero, para enviar las tropas á Melilla.

No hace mucho que nos dirigimos á nuestros representantes, diciéndoles que su deber era acercarse al ministro de la Guerra y decirle que del crédito concedido por el Gobierno últimamente, de más de un millón de pesetas, para construcción de barracones en Melilla que sirvieran de alojamiento á las tropas, debía invertir la mayor parte en Almería, con lo cual se aborrraría á la nación el sacrificio que suponían los pluses que hoy se gastan en aquella plaza fronteriza.

En fin, tanto hemos hablado de estas cosas, que si á decir las fuéramos, no nos bastarían unos cuantos números de nuestro diario.

Y aparte de lo que dijimos por nuestra cuenta, al conocer las ideas y planes de nuestro distin-

guido paisano Sotomayor, que se acoplaban perfectamente á nuestros anhelos é ideales, en los que si se mezcla el egoísmo provinciano, respaldado de la defensa de los intereses de nuestra nación, tributamos grandes elogios á ellos y dijimos que él era desde ese momento, fuese ó no acogida nuestra idea, hijo predilecto de esta ciudad.

Todo ello, fué leído y escuchado con glacial indiferencia por «El Radical», y solo cuando abogamos por la construcción del cuartel, para que se comenzara por algo, se le ocurrió á nuestro colega el decir que él se alegraría que esos planes se realizaran porque el ejército, representación de la patria, nos honraba, pero en modo alguno por espíritu egoísta mercantil.

Estas frases, y la indiferencia con que miró nuestra campaña, nuestros elogios, nuestros entusiasmos, fué lo que hizo formar un concepto muy distinto de las ideas del colega y por eso al notar ahora, que como nosotros se entusiasma, porque Almería ocupa militarmente el puesto que le asignó la naturaleza y al mismo tiempo le sirva de progreso material, es por lo que el otro día dijimos, alegrándonos; que con satisfacción veíamos que «El Radical» al fin y al cabo se entusiasma, en lo que ha constituido nuestros sueños más rosados.

No es, pues, que queramos involucrar, ni llevar dudas, sino alegrarnos de verlo en el terreno que antes hubiéramos querido aplaudirlo.

Cultura

NUEVO RUMBO

Nuestra obra en Africa no sería eficaz ni duradera si se redujese al dominio material de la zona sometida á nuestra influencia.

El poder de las armas no es más que la roturación de los campos para que luego la cultura, el comercio y la inmigración asienten y propalen el espíritu nacional.

Esta es la causa de que concedamos toda la importancia que tiene al propósito del Gobierno de fomentar la cultura en nuestras posiciones africanas, sin duda con propósito de hacerla extensiva á todo el territorio á que alcance la acción de nuestros intereses.

El viaje del señor Altamira á Ceuta con propósito de establecer en aquel trozo de la Patria una digna representación de la enseñanza oficial, no sólo para los españoles, sino para los indígenas que quieren gozar de sus beneficios, es un gran acierto del señor Gimeno y significa el complemento é indispensable de nuestra obra civilizadora.

En Tánger la enseñanza española tiene representación tan menguada, que los hijos de nuestra numerosa colonia, que excede de 7.000 almas, se ven obligados á asistir, en su inmensa mayoría, á las escuelas que han establecido los franceses y los alemanes.

En Melilla tenemos dos escuelas de carácter oficial. Á las que asisten no solo españoles, sino los hijos de muchos indígenas; pero en estas escuelas no se hace eficaz la inspección técnica del Gobierno, y acontece aquí lo mismo que en nuestras islas Canarias, á las que no ha girado visita ordinaria ni extraordinaria ningún inspector general de primera enseñanza.

Parece que la conducta del Gobierno significa ahora una saludable rectificación de nuestros errores tradicionales, y que la visita del inspector general de primera enseñanza á Ceuta tiene el alcance de ser la iniciación de una serie de actos favorables á la confirmación de nuestra personalidad moral y á la difusión de nuestra cultura en aquellas regiones.

Carta de despedida.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Mi distinguido amigo: Al abandonar esta hermosa población, en la que durante doce años permanecí con á mi gusto, no quiero ni puedo dejar de expresar á Almería, por el autorizado conducto de usted, mi verdadero sentimiento hacia la ciudad y su provincia.

La necesidad propia del cargo que en ella he ejercido, me hizo concebir los naturales recelos en cuanto á mi gestión; pero á la vista de la bondad y nobleza de los habitantes, sobre que habla de ejercer mi jurisdicción, todas las sospechas se desvanecieron. Y hoy al partir de Almería, al recuerdo de todas las atenciones y cortesías que en Almería he sido objeto, al reproducir en mi imaginación el espectáculo del banquete de despedida con que me obsequiaron mis amigos, yo declaro ante la ciudad entera, que donde quiera que vaya, en los momentos más solemnes de mi existencia, Almería y su provincia vivirán en mi memoria.

Por esto yo no puedo despedirme definitivamente de esta hermosa tierra, á la que quedo tan reconocido, pues si en algún caso me viera, por esos mil azares de la vida, obligado á volver los ojos á otros tiempos y á otros países, sólo Almería, sólo los doce años que en su provincia he permanecido, acudirían á mi mente.

Reciba, señor Director, la expresión de mi gratitud por la inserción de estos renglones que sólo el corazón dicta y sepa queda suyo atento afectísimo amigo q. l. b. l. m.

Cecilio Diaz de la Guardia.

Almería 20, Julio, 1911.

Puede estar seguro el señor Diaz de la Guardia, que su ausencia de esta capital es bastante sentida y así se lo han demostrado los muchos amigos con que cuenta, en diferentes actos que han realizado en su honor.

La salud pública

NI MIEDO NI OLVIDO

Con este mismo epigrafe, escribimos hace algunos días—cuando se comenzó á hablar del cólera—un editorial. Queríamos llevar al ánimo de nuestros lectores, que no debe haber miedo y que tampoco deben olvidarse ni abandonarse las cuestiones de higiene.

Todo parralero debe mandar un lote de su uva en

PALLÚS (Cascarilla de arroz.)

Así tendrá ocasión de convencerse de que esta materia es el mejor relleno que puede emplearse en los barriles.

Conserva la uva mejor que el Serín de corcho y es más barato.

PRECIO: 40 CENTIMOS FANEGA

Patente de invención número 49.263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

Informes y muestras: J. OÑA, Príncipe 83, bajo izquierda.

CHOCOLATE SUCHARD

FABRICA MODELO SAN SEBASTIAN

DE VENTA EN TODAS PARTES AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5 MADRID

Hoy repetimos el mismo tema, al recibir y publicar en LA CRÓNICA la noticia de que hay cólera en Marsella.

En las epidemias, como en todo, la reflexión debe dominar al sentimiento.

La civilización ha traído como necesaria consecuencia un lujo, un verdadero lujo en cuestiones de higiene, tan al extremo, que los países donde con más refinamiento se observan sus prácticas, miran impasibles las epidemias, sean las que quieran y proceden de donde procedan.

En Alemania—en Hamburgo—se dieron el año pasado dos ó tres casos de cólera. ¿Y qué aconteció? Que se aplicaron con exageración las medidas higiénicas, se aislaron los enfermos, y no se propagó la epidemia ni en un caso más.

Inglaterra, por su posición, por su comercio, por sus múltiples relaciones, recibe á diario en sus puertos buques de todas las naciones. Está en contacto con sus posesiones de la India, donde está endémica la peste bubónica y la fiebre amarilla, y es tal su cuidado con la higiene, que si llegan á las Islas Británicas barcos de aquellas procedencias y en ellos se dan enfermedades epidémicas, no pasan de los barcos á tierra y jamás en el país de Gales se su fren epidemias, ni se tienen.

Esa confianza queremos inspirar en Almería.

Procreemos que la higiene brille en la ciudad, que las autoridades cumplan con su deber, y no haya miedo al temido huésped del Ganges, que hace sólo presa de los pueblos pobres y abandonados.

Ni miedo ni olvido; ese es nuestro lema.

Con él á la vista, se puede afrontar con viril energía, todo amago de cólera.

NOTICIAS MINERAS

Para un cable aéreo.

Don Manuel García del Pino, en nombre de los señores Vinda é hijos de Pedro P. de Gandaria, de Bilbao, explotadoras de las minas «Los tres Paños» y «Lirio Hermoso», sitas en Cuevas de Vera, presentó ayer la memoria

piano para la construcción de un cable aéreo para el transporte de minerales que partiendo de la primera de dichas minas termine en la orilla del mar en el punto denominado Cala de las Picotas, vertiente Sur de Sierra Almagrera, y solicita además que la concesión sea de utilidad pública.

Papel de pagos.

Por don Fernando Muñoz Ocaña, se presentó ayer en el Gobierno papel de pagos para responder al registro minero titulado «Demasia á Jaquel», del término de Carboneras.

Sobre una reclamación.

El Director General de Administración ha devuelto á este Gobierno civil, para que informe el Alcalde de Perdon, sobre una denuncia presentada por don José Fernández Requena, contra la Compañía Minera «The Baccres Iron Ore Mines Limited».

Revista de higiene.

El juego de billar.

Este juego, que si en los comienzos fué de nobles, se ha ido democratizando poco á poco, pudiendo definirse así: un ejercicio físico moderado que activa la contractilidad muscular, favorece la circulación de la sangre y la respiración y aumenta los cambios nutritivos indispensables á sostener este continuo torbellino que se llama vida. Vario é incitante, tiene el precioso privilegio de acomodarse á los dos sexos y á todas las edades, despierta el apetito y ayuda á la digestión; que es sabido que tanto se digiere con el estómago como con las piernas.

En la segunda infancia y en la juventud, satisface esa inencontrable necesidad de locomoción que se siente, educa la motilidad, presta destreza y hace más experimentado el tacto. Por eso se ha recomendado á las adolescentes, con objeto de dar á su cuerpo gracia y precisión á los movimientos y á la vista. Puede afirmarse que el juego de billar es un ejercicio que ayuda á corregir sin esfuerzo algunas desviaciones del tronco, y especialmente las ocasionadas por las labores de aguja y por las actitudes escolares viciosas.

Aparte esas ventajas, este juego contribuye sobre todo a afinar ese sentido especial—que viene a ser como un tacto superior y perfeccionado—que se llama «sentido muscular».

¿Cuáles son los grupos musculares que se desenvuelven principalmente en este juego? Sin exageración puede decirse que, dada la variedad de posiciones que exige, favorece el desenvolvimiento igual y simultáneo de toda la musculatura de nuestro cuerpo; al mismo tiempo que pone en juego los músculos torácicos encargados de ensanchar el pecho, por ejemplo, hace funcionar todos los de los miembros inferiores.

Como término medio, puede asegurarse que, para hacer cien carambolas, es preciso andar dos kilómetros alrededor de la mesa de billar; y esto por la emulación que despierta el juego, sin darse cuenta de ello, como muchos poetas y versificadores hacen prosa. Pues dígaselo a un viejo, a un obeso, a un convaleciente, que recorra cada día las distancias que una larga partida de billar representa, y enviarán nora mala al consejero y a la Higiene.

He aquí por qué conviene admirablemente este ejercicio a todos aquellos que no tienen voluntad para desprenderse de la vida sedentaria que los mata: a los gotosos, a los raquíuticos, a los albuminúricos y diabéticos y también a las personas que sufren pesares ó están por cualquier causa hondamente preocupadas. La acción sedante que tiene sobre el sistema nervioso, es de seguro la que hace que busquen con gusto esta distracción los que necesitan liberar el espíritu, siquiera sea pasajeramente, de alguna idea dominante; lo mismo el banquero solicitado de continuo por sus negocios financieros, que el artista que sueña en su obra.

Todos los beneficios apuntados, y otros que podrían enumerarse son, sin embargo, condicionales. Si en la sala de juego reina una atmósfera impura, con una humedad y una temperatura que se respira en algunos cafés mal dispuestos higiénicamente, el ejercicio, no sólo perderá sus virtudes, sino que podrá causar una especie de envenenamiento caracterizado por un estado cerebral congestivo, sueño pesado, extraña inapetencia para el trabajo y visible irritabilidad nerviosa. Es indispensable, por consiguiente, para jugar con provecho de la salud, no desatender algunos preceptos, que pueden resumirse así: local espacio y bien aireado y traje amplio que permita libertad a todos los movimientos. En estas condiciones y cuando haya transcurrido siquiera media hora desde que terminó la comida, para no turbar el principio de la digestión, tazo limpio.

Nuestro clima.

Table with 2 columns: Observation and Value. Includes temperature (38.5), humidity (25.5), and wind force (1).

Conformes Catedra de árabe.

«La Información» aboga—con muy buen sentido—porque se cree en Almería una cátedra de árabe vulgar. Aplaúdimo la idea y le prestamos nuestro modesto cuanto sincero apoyo. En la corriente salvadora de aproximación de nuestra ciudad a Marruecos, por la fuerza de las armas de una parte y por la fuerza de las relaciones comerciales de otra, el idioma, es lo que más puede auxiliar a unir voluntades y facilitar las relaciones comerciales.

Agua de Insalub. Estómago. V. urinarias. Hígado. Reuma. Insustituible para mesa. Depósito: Café Snizo (Almería)

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Antayer terminó el juicio por jurados de la causa instruida en el juzgado de Vélez Rubio, contra Jacinto Palomares Vega, acusado del delito de homicidio en la persona de José García Aránega.

El ministerio fiscal y la acusación privada tenían solicitada para el procesado la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal, y la defensa a cargo del letrado don Francisco Rovira, apreciando que el hecho habíase realizado en defensa propia, la absolución, ó en su caso la imprudencia temeraria.

El Jurado emitió veredicto de conformidad con las alegaciones de la defensa, y el Tribunal de Derecho condenó a García Aránega a la pena de dos años y 4 meses de prisión correccional, siéndole de abono todo el tiempo que llevaba de prisión provisional.

Con este juicio ha terminado sus tareas en este cuatrimestre el jurado.

Señalamientos para hoy: Causa seguida en el juzgado de Almería, contra Francisco Cruz García y otro, sobre lesiones.—Abogados, don Emilio Benítez; procurador, don Francisco Rodríguez Rosales.

Idem del mismo juzgado, contra Diego García Marin, sobre contrabando.—Abogado, don Eduardo Rodríguez Sánchez; procurador, don Manuel Rapallo. Idem de idem, contra Antonio Ortega Rodríguez, sobre disparo.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Francisco Sánchez Roca. Idem de Vélez-Rubio, contra Joaquín Parra Díaz, sobre quebrantamiento de condena.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Decio Navarro

Real decreto Los paquetes postales con Africa

El real decreto del ministerio de la Gobernación estableciendo el servicio de paquetes postales con Marruecos dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Se establece el cambio de paquetes postales:

a) Entre las oficinas españolas de Correos en Marruecos y las posesiones de la costa septentrional de Africa que designe la Dirección general de Correos y Telégrafos.

b) Entre dichas Administraciones y las autorizadas para este servicio en la Península y en las islas Baleares y Canarias.

Art. 2.º El transporte marítimo de estos paquetes se verificará por las líneas de vapores españoles, subvencionadas por el Estado.

Art. 3.º Las Administraciones de Correos de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, serán las encargadas de hacer el cambio directo de los paquetes con las oficinas autorizadas del Norte de Africa, y de presentarlos al despacho de Aduanas, como ya se practica en Cádiz con las procedentes de Tánger.

Art. 4.º Serán aplicables a este servicio los preceptos del real decreto de 28 de Agosto de 1902 y demás disposiciones porque actualmente se rige el cambio de paquetes postales con Tánger, en cuanto no se opongan a las anteriormente expresadas.

Art. 5.º La Dirección general de Correos y Telégrafos dispondrá lo necesario para el cumplimiento de lo establecido en el presente decreto y señalará la fecha en que haya de comenzar este servicio.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll, Médico-oculista. Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho. CERVANTES. 5.



Vapor para Orán El magnífico vapor español TURIA, sale: De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes. Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas. Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

Miguel García Algarra, MEDICO

De la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades de los ojos. Murcia, 13.—ALMERIA. Consulta particular: De 10 a 12 y de 1 a 3. Consulta gratuita: De 4 a 6.

SE ALQUILA una bonita casa de campo, con altos y bajos, agua potable, vistas al mar y a la Vega, situada en la calle de la Estación, Almería. Dará razón su dueño, Antonio Alvaréz, «La Cascada».

El Licor Carmelitano

es una bebida cuyo descubrimiento se debe más a la inextinguible providencia de Dios que a repetidas investigaciones científico-industriales. Su principio aromático, basado en los extractos de plantas que germinan en las vertientes del agreste paraje llamado Desierto de las Palmas, le han conquistado rápidamente fama universal por sus efectos tónico-digestivos. Es de sabor agradable, fabricado con gran esmero, vuelto añejo por su larga deposición en bodegas expuestas y el precio relativamente muy económico.

Una copita después de comer, constituye el digestivo por excelencia.

Para los pedidos al por mayor dirigirse al administrador del LICOR CARMELITANO, Desierto de las Palmas, Benicásim (Castellón).

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos. OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Paredana.

José Gil. Callista.

Calle de San Pedro, número 7, bajo.

Vapores fruteros

de Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.



FLORINDA,

El nuevo y magnífico vapor de la línea SERRA, llegará a este puerto el día 23 del corriente, saliendo directo para Liverpool tan pronto como llen el reducido hueco que trae. Sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Príncipe 73 y 75.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA El 21 de Julio de 1911. PAGARON (27'32 cheque. 27'27 a 8 qv. Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS. Paseo del Príncipe número 10

Comisión provincial.

La sesión de ayer

Presidida por el señor Gallego Gallego celebró sesión ayer tarde la Comisión provincial, con asistencia de los vocales señores Belver (D. A.) y Rueda Molina. Fué leído y aprobada el acta de la anterior sesión, dándose en seguida cuenta de los asuntos siguientes: Oficio de hacerse cargo nuevamente de la Secretaría el señor Espejo. Cuentas del correccional de Barja, que fueron aprobadas. Gratificación de 125 pesetas para una comida extraordinaria a los asilados. Acederá la Comisión que el Presidente señor Ibarra asista al Hospital hoy, para la fiesta de la Patrona. Aprobación de las elecciones de Diputados Provinciales del distrito de Vera-Cuevas. (Enterados) Acordóse estar conforme con lo propuesto por el Ingeniero en una reclamación del Ayuntamiento de Padules y otra sobre el de Santa Cruz. Adquirir 50 ejemplares de la «Guía de Almería». Complimentar un oficio del Gobernador civil que ordena desinfectar diariamente todas las ropas del Hospital. Que no es competente el Ayuntamiento de Santacruz respecto a unos censos que se le reclaman a don Francisco Bustos. Acordóse de conformidad con lo que se pide en reclamaciones sobre repartimientos de varios pueblos. Que se entreguen 10 camas, de las 40 donadas por el Ayuntamiento para el Asilo de niños y mendigos. Carta del Diputado por el distrito de Vera señor Salvador, dando las gracias por el acuerdo tomado en la sesión anterior a propuesta del señor Belver. Dimisión del portero del Consejo

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRAL AMERICANA



saldrá del puerto de Almería el día 26 de Julio de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 69.

Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa y Pampa.

saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajes ros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, a sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

provincial de Fomento Enrique Rubio y ombromiento en su lugar de Rafael García Sola. Condonación de tres multas impuestas a la Compañía del Sur de España y confirmando otra. El señor Belver propuso que se pida la cantidad de 5 000 pesetas al ministro de la Gobernación para la limpieza de una especie de albufera situada en el barranco del Caño, casi en el centro de Tabernas, la que constituye un verdadero foco de infección. (Así se acordó) Fué designado el señor Gallego para que presida el día 27 la subasta del contingente provincial. Fueron declarados cesantes todos los empleados temporeros de elecciones y quintas, a excepción de los señores García y García, Ibarra, Castañedo y Pérez. Aprobáronse varias facturas y se levantó la sesión.

Funerales

Por el Sr. González Canet

En la iglesia de Santo Domingo, se celebraron ayer mañana los funerales anunciados por el alma del exsenador, exalcalde de esta capital y banquero, excelentísimo señor don José González Canet, que falleció en esta capital el día 13. El templo se hallaba todo enlutado y en el medio se había colocado un severo catafalco y a su alrededor grandes cirios, como así mismo en todas las naves y altares. A las 10 en punto comenzó la Misa de Requiem, cantándose la del célebre maestro don Pablo Hernández, tomando parte en ella 40 profesores, 14 voces y 28 instrumentos, bajo la dirección del salmista de la Catedral don Andrés Ramirez. Entre esos elementos figuraron el organista de la Catedral don Serafín Abad, el sochantre de la misma don Alfonso Delgado Castilla y el violinista don Antonio Sánchez. El señor Ramirez es autor del responso que se tocó al final de la Misa. La primera lección fué cantada magistralmente por don Serafín Abad, que tiene una voz agradable y bien timbrada. En el altar Mayor se dijo la Misa por tres sacerdotes, resultando todo el acto verdaderamente solemne. La iglesia de la Patrona, se hallaba a la hora de los funerales, completamente ocupada por representaciones de todas las clases, autoridades, comerciantes, banqueros, obreros y amigos con que en vida contó el señor González Canet (q. e. p. d.), como así mismo muchos propietarios y colonos de los pueblos. Asistieron además, los desconsolados hijos del difunto, varios individuos de la familia y todos los empleados de la casa bancaria y demás comercios de los que aquél era jefe. Con el acto de ayer se demostró una vez más las muchas simpatías con que

contaba el señor González Canet y su distinguida familia, a la que reiteramos nuestro pésame más sentido por la irremediable desgracia que acaba de experimentar.

Ha sido puesto en libertad Miguel Antonio Cortés Hendia. Quedaban reclusos ayer 80 hombres y 7 mujeres.—Total: 87.

GACETILLAS

De Ornató. Ayer mañana se reunió la Comisión municipal de Ornató, despachando los escritos de don Juan Balda, doña Carmen Duimovich y don Juan Martínez, sobre expropiación de terrenos, y de don Vicente Villaspesa, sobre cerca de un solar en la calle de San Leonardo.

En Apolo. Se trata de celebrar una función extraordinaria en el teatro Apolo organizada por la Sociedad de Ferrovianos, en la que tomará parte nuestro paisano el joven primer actor don Juan Ledesma Gómez, que se encuentra accidentalmente en esta capital. Dadas las simpatías del señor Ledesma, seguramente esa función tendrá gran atractivo.

Fallecimiento. Ayer tarde se dió sepultura al comandante de Infantería de Marina don Víctor Bustamante Barrena, quien anteanoche dejó de existir en esta capital, rodeado de su desconsolada esposa é hijos. El señor Bustamante contaba con una brillante hoja de servicios, hallándose además condecorado con las Cruces de San Hermenegildo, Mérito militar, Alfonso XII y otras, por su comportamiento en la carrera. Al acto del sepelio asistió bastante concurrencia. Enviamos nuestro pésame a la familia.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Cesión de un crédito. Ayer presentó escrito en el Ayuntamiento don Antonio Francisco González, cediendo un crédito a don Miguel Rodríguez Sánchez.

Citaciones. El Juzgado de Instrucción cita a José García López y el Juez municipal al Alcalde pedáneo de la Cañada de San Urbano y a María Ortega Belmonte.

Café Colón. Agua muy fresca de 12 a 3. Helados para hoy: Manteado, turrón, limón, avellanas tostadas y café helado. Exquisitos chocolates y bizcochadas. Lo mejor para esta época, sidra champagne muy fresca, a 7 reales botella y 4 idem la media. Servicio a domicilio. Teléfono, número 70.

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer: Hospital: varones, 53; hembras, 51. Hospicio: 127 y 144; expósitos, 16 y 8. Manicomio: 102 y 58 Total: 559.

Hospital provincial. Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don Eduardo Pérez Cano. Practicante, don Pedro Bonilla. Retén, de 3 a 5: practicante, don Manuel Pérez Tristán.

Casa de Socorro. Médico, don Miguel García Algarra. Practicante, don Francisco Gutiérrez. Retén médico, don Enrique González Tamari. Practicante, don Luis Vives.

La Obrera. Médico: don José Cordero Soroa. Practicante: don Francisco Codina Mora. Retén: don José Soler Ortega. **Movimiento carcelario.** En conducción de la cárcel de Vélez-Rubio ingresaron ayer en esta prisión

El caldo Relámpago VERMORELL

á base de acetato de cobre, ES LO MEJOR CONTRA EL MILDEW

Pídanse informes y precios á ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5, quien garantiza sus buenos resultados.

La Magdalena.

Hoy, con motivo de la festividad de Santa María Magdalena, se celebrará en la capilla de este Hospital, una solemne función religiosa, la cual dará comienzo á las diez de la mañana.

Después de la misa mayor, pronunciará una notable oración el presbítero don Manuel Rodríguez.

Terminada la fiesta, se servirá una comida extraordinaria á los enfermos y asilados de dicho establecimiento.

Asistirán al acto una comisión de la Diputación presidida por don Antonio Ibarra, y varias personalidades que han sido invitadas á con dicho objeto.

Licencia absoluta

Se ha recibido en esta Alcaldía la licencia absoluta del Sanitario enfermo de la Brigada de Tropas de Sanidad Militar, Angel Ruiz Palacios.

Lo que son los celos!

En la Puerta de Purchena formaron ayer mañana un escándalo dos mujeres, una de ellas esposa del conocido por Juan el Pellejero, y según decían, la otra amante del mismo individuo.

Las dos fueron conducidas al arresto municipal, formando una de ellas un monumental escándalo dentro del calabozo.

Médico forense.

Ha sido nombrado médico forense del Juzgado de Instrucción del partido de Berja, don Joaquín Peralta Vazquez.

Más elecciones aprobadas.

Han sido aprobadas también las últimas elecciones provinciales celebradas en los distritos de Vera-Osivas y Gargal-Purchena, desestimándose los recursos que se habían entablado contra las mismas.

La curación de la enfermedad cuyo origen se halla en los desórdenes, la debilidad ó el cansancio de estómago y del hígado, se obtiene en poco tiempo y sin medicinas costosas por medio de la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA DU BARRY de Londres

De fácil digestión, hace desaparecer las acideces é irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante acto de una buena digestión, estas ventajas se manifiestan rápidamente, de modo especial en los desarreglos gástricos, los estreñimientos más rebeldes, las acedias y diarreas persistentes, (causadas casi siempre por la debilidad del tubo intestinal), las dispepsias (indigestiones), los cólicos las enfermedades nerviosas, el estado bilioso, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la hidropesía, la diabetes, la anemia ó clorosis, las fiebres, la gota, las náuseas, así como las penosas jaquecas y neuralgias que son consecuencia tan á menudo del estreñimiento. (En casa de todos boticarios y ultramarinos.)

D. E. P.

En el inmediato pueblo de Roquetas, ha fallecido la distinguida señorita Dolores Bonachera Jiménez, prima hermana de nuestro buen amigo don Juan Bonachera, Director del Colegio de León XIII, establecido en Madrid.

Joven, pues apenas contaba 18 años de edad, cuando las ilusiones de la vida embargan el ánimo, ha dejado de existir la señorita Dolores Bonachera, modelo de bellezas y virtudes.

Su muerte, ha causado profundo sentimiento en el vecindario y en su amante familia, á la que enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Herido de una pedrada.

Encontrándose jugando ayer tarde en el Andéu de Costa el niño Juan Usero Sánchez, de 15 años, fué herido de una pedrada en el ojo derecho.

Dicha lesión le fué causada por otro niño de menor edad.

En el hospital recibió asistencia.

Decomiso.

En el Mercado fueron decomisadas ayer por los señores Rodríguez López y Padilla, dos arrobas de peras que se hallaban en mal estado para su venta.

Café Sulzo.

Desde las dos helados de Mantecado, Turron, Horchata de avellanas y Limón. Mañana Crema de canela y Horchata de chufas.

Cervezas en botellas y á grifo, siempre frescas.

Servicio á domicilio. Teléfono, 79.

Licencia.

Se le ha concedido licencia para contraer matrimonio, al joven segundo teniente de infantería, don Ricardo Rada y Peral, hijo de nuestro apreciable amigo el teniente coronel del Regimiento de Córdoba don Ricardo Rada y Cortines.

Desinfección.

Ayer dieron comienzo en el Hospital provincial á los trabajos de desinfección de ropas y camas de enfermos y asilados.

Otro premio.

En una de las pruebas del concurso hipico que se están celebrando en Valencia, ha ganado la copa del Infante don Carlos el capitán del Regimiento de Alfonso XIII, nuestro paisano don Gustavo Gómez Spencer.

Subastas.

Durante los días 27 y 28 del actual, tendrán lugar en el Monte de Piedad las subastas de las ropas empeñadas en el mes de Septiembre de 1910 y las alhejas de Marzo del mismo año.

La exposición de lotes se verificará el 26, de dos á cuatro de la tarde.

Se alquilan

Los pisos principal y segundo de la casa número 3 de la plaza de San Sebastián.

La casa número 12 de la calle Arapiles, con seis ventanas exteriores, pisos de mosaicos é inodoro. Razón, Arapiles 10.

Sacarse una mueca cuando duele es mutilarse el rostro atentando contra el estómago, base de la vida; ¡Cuánto más fácil, más agradable, más económico y humano es prevenirse usando diariamente LICOR DEL POLO.

Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, saldrá hoy sábado 22 del corriente, el nuevo vapor

Primero.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.

Romero Hermanos,

Gerona, 20.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ LÓPEZ PÉREZ. Brogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Aguas minerales.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA -- CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Manifestaciones de Canalejas

Madrid, 21.

El presidente del Consejo señor Canalejas ha manifestado á los periodistas, que esta tarde ha celebrado conferencias con varios ministros, ocupándose de la cuestión de Marruecos y de las falsas alarmas que corren sobre supuestas noticias del cólera, tomándose medidas bien extremadas.

También nos dijo que se había acordado el indulto del reo de Manzanares Clemente García, condenado por la Audiencia de Madrid á la última pena.

Al propio tiempo nos manifestó el presidente que había conferenciado por telégrafo con el Rey, quien le había indicado que quería verle antes de marchar á Inglaterra, y que mañana saldrá para Santander acompañado del general Luque y otros ministros, con objeto de celebrar Consejo bajo la presidencia de don Alfonso.

El Rey á Inglaterra.

El señor Canalejas ha confirmado esta tarde que el Rey marchará el lunes con dirección á Inglaterra.

Neologías

La prensa de Madrid en general publica extensos artículos neológicos dedicados al ilustre colombiano don Rufino José Cuervo, gloria de la América española.

Noticias desmentidas.

El ministro de la Guerra general Luque ha desmentido esta tarde las noticias que han corrido por los círculos políticos acerca de los supuestos tiroteos en Melilla.

Como corroboración de ello

ha facilitado á la prensa un telegrama que recibió del capitán general de la plaza informando que salió para el campo la comisión topográfica, la cual fué muy obsequiada y que las tropas hicieron como de ordinario sus paseos militares.

Combinación de Gobernadores

Se dice que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en Santander bajo la presidencia del Rey, se firmará una combinación de Gobernadores civiles.

El comité de conjunción.

Hoy se ha reunido en el Congreso el comité de conjunción republicano socialista, cambiando impresiones acerca de la campaña iniciada contra la guerra de Marruecos.

No hay tal cólera.--Créditos.

El señor Canalejas ha negado en absoluto que exista el cólera en España, y por tanto que carece de fundamento la noticia de que se halla dado en Barcelona ningún caso sospechoso.

El presidente dice que se pedirán varios créditos urgentes al Consejo de Estado para destinarlos á atenciones sanitarias.

Contralmirante fallecido.

Un telegrama recibido de Alicante da cuenta de haber fallecido en aquella capital el contralmirante de la armada señor Fiol.

Las obligaciones del Tesoro.

Se ha concedido una prórroga de seis meses para el vencimiento de las obligaciones del Tesoro.

BOLSA

4 por 100 interior..... 83-15
5 por 100 amortizable. 102-00
Londres á la vista..... 27-37
París á la vista..... 8-35

El cumpleaños de la Reina.

Comunican desde San Sebastián que con motivo de haberse celebrado hoy el cumpleaños de la Reina doña María Cristina, dicha augusta señora ha recibido muchos telegramas de felicitación y numerosas visitas.

El album colocado al efecto ha quedado cubierto por millares de firmas.

El crucero «Río de la Plata» llegó al puerto, haciendo las salvas de ordenanza.

En el palacio se ha celebrado un almuerzo íntimo, donde sólo ha estado la familia real.

Las reinas Cristina y Victoria y el infante Jaime, después de la comida salieron en automóvil para la frontera.

Doña Victoria y don Jaime marcharon con dirección á Friburgo, siendo despedido por el ministro de Estado señor García Prieto hasta la frontera.

Las regatas de Santander

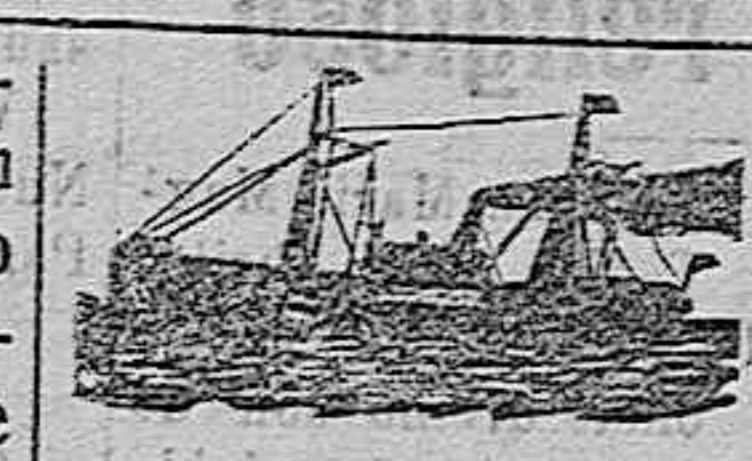
En Santander se han verificado hoy las regatas anunciadas.

La densa niebla que cubría el mar ocasionó que el balandro «Giralda», que patroneaba don Alfonso se perdiera durante una hora y media, pero al disiparse la niebla se orientó en los puntos y ganó las regatas.

Después regresó al «Giralda», recibiendo al obispo de Ciudad-Real, á quien le prometió el monarca que se indultará al reo Clemente, condenado por la Audiencia de Madrid á la pena de muerte.

Goleta incendiada

Dicen de Palma de Mallorca,



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 14 de Agosto de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.--Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4, Almería



Plaza de Toros de Almería.

El almeriense RELAMPAGUITO no torea en las corridas de feria de este año.

El día 3 de Septiembre de 1911, alternarán los valientes y habilidosos diestros Regaterín, RELAMPAGUITO, Pazos y Luis Freg, éste, afamado torero mexicano que tomará la alternativa en esta corrida. OCHO HERMOSOS Y ESCOGIDOS TOROS Para más detalles, véanse programas. Se admiten encargos de localidades y entradas en esta Redacción y en el Paseo del Príncipe, número 16.

ca, que en Santany, á diez millas de aquel puerto, se incendió la goleta italiana «Camelia», resultando heridos el capitán y once hombres de la tripulación.

Fueron desembarcados con todas las precauciones debidas, porque el buque procedía de Civitta Vecchia.

Desde el comienzo del siniestro fué auxiliada la goleta por el «Ciudad de Palma» y otros buques.

Los huelguistas de Cardiff Según las últimas noticias recibidas de Tángier, dicen que los huelguistas mineros asaltaron los lavaderos, incendiándolos.

La fuerza militar se vio obligada á dar varias cargas, resultando algunos heridos.

Don Jaime de Borbón. Comunican de París, que procedente de Viena ha llegado á aquella capital don Jaime de Borbón.

Continúan los conflictos. En Málaga empeoran los conflictos obreros.

Se asegura que el día 25 se declarará la huelga general.

Los ferroviarios y tranviarios reclaman el aumento de jornal y que sean repuestos en sus cargos los obreros últimamente despedidos.

Se han tomado severas precauciones en evitación de cualquier alteración de orden.

La alarma que reina en el vecindario, es grande.

Pocoencias sucias. En Gibraltar han sido declaradas sucias todas las procedencias de Marsella, por haberse dado en dicha población varios casos de enfermedad colérica.

Noticias de Barcelona. De Barcelona comunican las siguientes noticias:

En Tarrasa se hacen grandes trabajos para organizar la huelga revolucionaria, con el objeto de protestar de la pasividad que demuestran las autoridades en todos los asuntos de la nación.

—En Vich ha descargado hoy una fuerte tormenta de

granizo, que ha ocasionado enormes pérdidas en todas las cosechas.

Infinidad de casas han sido anegadas.

Los trenes se encuentran detenidos á causa de los hundimientos de varios terraplenes.

Entrega de un álbum. Una comisión de conservadores marchará el próximo domingo con dirección á Palma de Mallorca, para entregar al ex presidente del Consejo señor Maura, un álbum de protesta por el último atentado.

La peste bubónica. Telegrafían de Las Palmas que por viajeros llegados á aquel puerto de Brasil y Chile se sabe que en dichas repúblicas está haciendo horribles estragos la peste bubónica.

Sigue el conflicto. En Puertollano continúa el conflicto ocasionado por la huelga de mineros.

Ha llegado á aquel punto el enviado del ministro de Fomento señor Gasset, para ver el medio de solucionar la huelga.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Luque y Canalejas.--Telegramas de Villalada y Fernández Silvestre e. --Girón y el cidente.

Madrid, 21.

A última hora de esta noche han celebrado una extensa conferencia los señores Luque y Canalejas en el ministerio de la Gobernación para examinar detenidamente el telegrama recibido de nuestro representante en Alcázar señor marqués de Villasinda, refiriéndose á otro del teniente coronel señor Fernández Silvestre, en el cual dice que á las 5 y 35 de esta tarde ha ocurrido un grave incidente frente al puesto de guardia de Vad-Cherif, con el teniente de infantería francés monsieur Theryer, por haber maltratado de obra á un individuo al parecer desertor.

Según los informes del señor Villasinda, en vista de la actitud del teniente francés, acércose un grupo montado

de askaris, y entonces se alojó sacando un revolver.

Para evitar que disparase se le acercó un cabo de askaris y el teniente francés lo abofeteó.

Un centinela español que presenciaba lo ocurrido, le dió el alto, sin lograr que el teniente le respondiera.

En aquel momento apareció una sección de caballería española, mandada por un oficial, evitando que el incidente adquiriera mayor gravedad.

Nuestro oficial invitó cortésmente al teniente á que visitara al jefe de las fuerzas señor Fernández Silvestre.

Al entrar en la tienda de campaña del teniente coronel, el teniente daba fuertes gritos que se oían desde fuera por los jefes y oficiales, que alegaba que dicho militar representaba á Francia.

En vista de la actitud del francés, el señor Silvestre le rogó explicara el asunto, que refirió en términos distintos á los ya expresados, obstinándose en constituirse prisionero.

El jefe de las fuerzas españolas le hizo presente que sólo recibía la visita como resultado de la cortés invitación que le hizo el teniente español para que explicara su actitud, dada la situación en que se había colocado, negándose el señor Fernández Silvestre á que se considerase como prisionero é invitándolo á que saliera de la tienda, lo que rehusó.

Atribuyó la excitación lamentable de este oficial, al haber abofeteado á un centinela del Maghen y desobedecido á otro centinela.

Este mismo oficial había recientemente apaleado en otro poblado y delante de nuestras fuerzas á otro individuo de sus tropas, limitándose á presentarlo y lamentarlo.

El señor Canalejas dice que todos los informes que remiten los señores Ovilo, Zagasti y marqués de Villalada, coinciden, estimando que los franceses se muestran deseosos de que estalle un conflicto grave, y el ocurrido hoy presenta suma gravedad. PERPEN,

Sección recreativa

CASOS Y COSAS.

En visita: —Ensenéme usted la lengua, señora—dice un niño. —¿Para qué quieres verla, monín? —Para saber cómo son las víboras. Mi mamá dice que tiene usted una en vez de lengua. ... En un «meeting» de vigilantes de consumos: —Compañeros, en vista de la

supresión de los consumos, debemos convocar a los matuteros, para defender unidos nuestros comunes intereses.

Aviso útil.

Quemaduras.—Aplicar, cuanto antes, compresas de agua fría, raspaduras de patata ó de zanahoria tierna, algodón cardado ó linimento óleo-calcáreo. (Agua de cal, 90 gramos. Aceite de almendras dulces, 10 grs).—Agítense vivamente los dos líquidos y viértase la mezcla en un embudo, cuyo cuello se tapaná: déjese en

reposo un minuto. Abrase paso al agua acumulada en la parte inferior y échese en un frasco de boca ancha el linimento espeso, única parte que debe emplearse.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—Stos. María Magdalena, Sintiques, Teófilo, m., Cirilo, ob., y José, conde. La misa y el oficio divino son de Santa María Magdalena. con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en Santo Domingo.

PARA MAÑANA — VII después de Pntecostés. Stos. Apolinar, ob y m., Liborio, ob., Primitiva, vg y m., Rómula, Redenta y Heruuda, vgs., Bernardo, María y Gracia, mrs. La misa y el oficio divino son de San Apolinar, con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en la Parroquia del Sngtrario. ... CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas Rosarío á la oración.

Movimiento marítimo

Diá 21. Buques entrados. Vapor «Somerhil», de Génova. Idem «Almagro», de Cádiz. Idem «Velarde», de Melilla. Balandra «Joven Vicenta», de Garchucha. Idem «Luisita», de Aguilas. Despachados. Vapor «Velarde», para Barcelona. Idem «Francolí», para Orán. Idem «Somerhil», para Glasgow. Idem «Almagro», para Barcelona. Pailebot «Juan Tonda», para Puente Mayor. Balandra «Luisita», para Mazarrón.

Juzgado municipal

Diá 21. Nacimientos. María Cazorla Gázquez é Indalecio Alcaráz Abad. Defunciones. María Rodríguez Berenguel, Victor Bustamante Bsrrenas. Casamientos. Ninguno. ALMERIA. Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores CLIMENT Y COMPAÑIA, Tortosa.--De venta en todas las farmacias.

Mineral, natural, gaseosa. PIDASE en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida.

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. — ABIERTO DESDE EL DIA 15 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE

Alcalina, bicarbonatada-sódica. Riñones, hígado, diabetes, estómago. SIN RIVAL.

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Do Felisco Simó Izquierdo. El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. HONORARIOS MÓDICOS. Socrates, 1, Almería.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

Línea de vapores Tintore.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles; Llagadas á Almería, los viernes, á Melilla; los domingos, á Almería, los Miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melni, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Sulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecidas en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla, os señores viajeros que lo soliciten.

Ventade fincas rústicas

FINCA PRIMERA SITUACION.—Esta finca radica en la Diputación de LOS GUIRAOS, término municipal de CUEVAS DE VERA, provincia de ALMERIA. Dista siete kilómetros de la Estación del Ferro-Carril, en PULPI, línea de LORCA A BAZA Y AGUILAS, y unos diez próximamente del MED TERRANEO y playas de AGUILAS, VILLARICOS y GARRUCHA. Su altura sobre el nivel del mar, es de 114 metros. CABIDA O EXTENSION SUPERFICIAL.—Compónese de una superficie de 200 fanegas, 9.216 varas cuadradas, todas unidas entre sí y formando casi un coto redondo. CAUDAL DE AGUA.—A la cabeza de la finca y con un salto utilizable para cualquier industria, de 18 metros de elevación, existe un nacimiento de agua potable que da un rendimiento mínimo y en el estiago, de 40 litros por segundo, que aumenta hasta 60 litros en igual período de tiempo y durante el invierno. En el paraje titulado LOS VALENCIANOS, también hay un pozo-noria muy abundante y que tiene el agua á 12 metros de profundidad. En el sitio denominado LAS FUENTEICAS, también existen otros dos alumbraamientos de poca importancia; pero que cubren algunas áreas de regadío. BALSAS.—En el nacimiento de la cabeza de la finca, existe una de 750 metros cúbicos de cabida; en la Noria otra de 450 metros, y otras dos pequeñas en LAS FUENTEICAS. PLANTACIONES.—En el paraje LOS VALENCIANOS, hay un parral de uva de Oñaves, que tiene de cabida cinco hectáreas y en el que existen 2.000 parras de referida uva de embarque, que se exporta á Inglaterra, Alemania, América y otros puntos. En el paraje LAS FUENTEICAS, hay 1.200 olivos de una vida de más de veinte años de existencia; esto es: que hace más de veinte años que se plantaron, y los hay también de tiempo inmemorial. En el paraje LA CAPELLANIA, hay entre higueras y almendros, unos 2.000 y pico de árboles. Estos árboles son de una edad de diez y seis años. En el resto de la finca y en distintos sitios, hay muchos cientos de árboles diseminados y de las clases tituladas, higueras, almendros, olivos, granados, frutales, etc., etc. CULTIVOS.—Además de los expresados en árboles, hay una buena extensión dedicada á hortalizas, cereales y terrenos para cultivos de secano. También hay algún monte bajo y atochas, de donde se recogen unos 200 quintales de esparto. Hías y pastos para 200 ovejas. EDIFICIOS.—En LOS VALENCIANOS hay una casa para el Maestro Parralero un magnífico Almacén para la faena de la uva, y corrales para ganado. En LA CAPELLANIA hay una casa para el Guarda y corrales para las ovejas. En LAS FUENTEICAS una magnífica casa para los dueños, casa para un colono y magníficos corrales para toda clase de ganadería. NOTA.—Como en LAS FUENTEICAS radica la Diputación de los GUIRAOS, resulta que los mismos vecinos de esta Diputación y que tienen viviendas propias y en alquiler, son arrendatarios de la finca. PRODUCTOS.—Aunque la finca todavía está en el período de su desarrollo y es susceptible de grandísimas mejoras, hoy se le asigna un beneficio líquido anual, de QUINCE MIL PESETAS, libre de todo gasto.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carreras, 39, Madrid. En Almería farmacia de Vivas Perez

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para BUENOS AIRES. Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 29 de Junio, 27 de Julio, 31 de Agosto y 28 de Septiembre. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 22 de Junio, 20 de Julio, 24 de Agosto y 21 de Septiembre. PARA MANILA.—Salida de Almería el 11 de Julio, 8 de Agosto y 5 de Septiembre. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 6 de Julio, 10 de Agosto y 7 de Septiembre. Los vapores de esta línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo cargacoa dicho destino. Hay que pedir con anticipación el nuncio que desean los señores cargadores tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía, vinasgos, vómitos después de las comidas, insipotencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan maldigestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor Depósito: Sevilla, El autor farmacia Riobo, Tetuan 20. Almería, Botica Santa Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco: 4 reales.

CORSETERA Juana Navarro Aguilar Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42

Seguros marítimos. Por importantes compañías. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Rueda López 21.

La Económica. LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores. Calle Conde Oñalla núm. 18, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco)

La Unión y el Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 47 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

¿Quieres ganar dinero? Trabajando persúcuente ó por la misa ó por el ograio y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

Se alquilan unos altos espaciosos en la calle de la Crónica número 2.—Razón, en esta imprenta.

Se alquila un hermoso piso con habitaciones estucadas, jardín, patio y toda clase de comodidades para numerosa familia, en esta imprenta informarán.

FINCA SEGUNDA. A unos cinco kilómetros al S. E. de la primera finca, existe otra de pequeña cabida que tiene regadío, arbolado, tierras de secano con buenas boqueras y que está arrendada en 1.750 pesetas anuales.

DETALLES. Tanto una como otra finca, se venden en buenas condiciones, ó se cambian por otros bienes en Madrid ó Sevilla. Se dará facilidad para el pago en el caso de venta; y se dejaría el 50 por 100 de su valor para percibirlo en seis anualidades posteriores á la venta, siempre que las fincas quedasen afectas al débito y abonando un 5 por 100 de interés anual, al capital que deje de percibir su dueño.

INFORMES. Para informes y detalles, pueden dirigirse á esta Administración y á don Antonio de Falces Pérez, en Cuevas de Vera ó Pulpi, ambos puntos de la provincia de Almería. Se convendrá comisión para los agentes mediadores.

Plateria "CHRISTOFLE" Solo y Unica Caildad. La Mejor. Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.

COMPANIA COLONIAL. Casa fundada en 1845. Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN BRANO. TRES TAPIOCAS